



¡En conjunto podemos lograr lo que nos propongamos!

¿Tienes algún talento especial? ¿Quieres compartirlo con el mundo y sumarte a una gran causa?

#DiaDelRefugiado

Participa en el concurso “CasaTalentos” y deja fluir tu creatividad. Conviértete en una estrella y únete a famosos para demostrar que una persona refugiada puede ser un agente de cambio, y que todas y todos tenemos un rol en la construcción de un mundo mejor.

Tema y objetivo

Este show de talentos virtual, convocado por ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, busca mostrar que, las personas forzadas a huir de sus países y quienes los reciben tienen múltiples talentos y pueden fortalecer sus capacidades por medio del intercambio cultural.

El concurso “CasaTalentos” se enmarca en el Día Mundial del Refugiado, 20 de junio, que nos recuerda que millones de personas en el mundo se ven obligadas a abandonar sus hogares para salvar sus vidas y poder vivir en paz.

“CasaTalentos” busca descubrir expresiones artísticas que capturen emociones sobre las experiencias de una persona refugiada o desplazada y de quienes las reciben en su nuevo país. El objetivo es transmitir, a través del arte, emociones como la añoranza al tener que abandonar el hogar, la fortaleza al emprender una nueva vida en un nuevo país, y todo lo bueno que se genera en los procesos de integración, entre otros.

¿Quién es una persona refugiada o desplazada?

Una persona desplazada ha sido forzada a huir de su hogar por diferentes motivos, y ha buscado un lugar donde reconstruir su vida dentro o fuera de su país.

Por un lado, las personas refugiadas huyen de sus hogares y se encuentran fuera de su país de origen por temor a la persecución, al conflicto, la violencia generalizada, u otras circunstancias que hayan perturbado gravemente el orden público y, en consecuencia, requieren protección internacional.

Necesitan protección por parte de otro Estado porque no pueden volver a su país sin poner en riesgo su libertad, seguridad o vida y por eso los protege el Derecho Internacional.

Por otro lado, una persona desplazada puede buscar protección dentro de su país y se conoce como desplazada internamente. Si bien pueden haber huído por razones similares a las de los refugiados, los desplazados internos permanecen bajo la protección de su gobierno.

¿Por qué apoyar a las personas refugiadas o desplazadas?

Apoyar a una persona refugiada o desplazada internamente es darle la oportunidad de vivir. La oportunidad de tener un futuro, y de no volver a un país donde podría correr peligro.

Las personas desplazadas pueden traer nuevas oportunidades para las comunidades que las acogen. Es importante ayudarlos en su proceso de integración para que contribuyan al desarrollo socioeconómico del país o comunidad que los recibe.

#CasaTalentos



BASES DEL CONCURSO

- Abierto al público en general (menores de edad deberán contar con el permiso del tutor legal para participar).
- Abierto para personas que se encuentren viviendo en América Latina: Argentina, Chile, Colombia, Guatemala, México, Panamá, Paraguay, Perú, y Uruguay, así como en El Caribe: Antigua y Barbuda, Bahamas, Barbados, Belice, Dominica, República Dominicana, Granada, Guyana, Haití, Jamaica, St Kitts y Nevis, Santa Lucía, San Vicente y las Granadinas, Surinam y Trinidad y Tobago; los territorios británicos de ultramar de Anguila, Bermudas, las Islas Vírgenes Británicas, Islas Caimán, Montserrat e Islas Turcas y Caicos; y los territorios holandeses de ultramar del Reino de los Países Bajos: Aruba, Curazao y Sint Maarten, sin importar la nacionalidad o tipo de documentación.
- Se aceptarán los videos publicados y recibidos del **11 de mayo hasta el 06 de junio** del 2021 en idioma español, francés e inglés.
- Se acepta una diversidad de talentos performativos: canto, baile, sketch de actuación, comedia stand-up, lip sync, acrobacias, malabarismo, performance, poesía, slam poetry, entre otros.

La participación podrá ser individual o grupal (tener en cuenta que solo hay un premio por lugar y si participa más de una persona, deberán compartir el premio).

Enmarcar todas las actuaciones dentro del tema del concurso: **“Día Mundial del Refugiado: Si trabajamos en conjunto podemos lograr lo que nos proponemos”**. Esto abarca conceptos como desplazamiento, exilio, refugio, migración, añoranza, integración, amistad, oportunidades, o cualquier emoción derivada de haber tenido que abandonar tu hogar para sobrevivir o recibir a alguien que se haya visto en esa situación.

Todos los participantes deberán firmar un documento de cesión de uso de derechos de imagen disponible aquí.

Se valorará la originalidad y la creación de temas o piezas originales.

- LOS PASOS A SEGUIR PARA PARTICIPAR CON ARTES PERFORMATIVAS SON:

1. Graba un video de tu talento (con celular, cámara o cualquier otro) de máximo 60 segundos de duración.
2. Sigue a la cuenta de @ACNUR en Instagram y/o Facebook.
3. Sube tu video en tu Instagram con el hashtag #CasaTalentos y #DiaDelRefugiado y taggea @ACNUR antes del 06 de junio de 2021.
4. En la descripción de tu video, incluye lo siguiente:
 - a. Nombre artístico, pseudónimo o nombre del grupo
 - b. Breve presentación de los participantes, su talento y qué les inspiró a crear
5. Llena el formulario de participación y copia el link a tu video para que lo localicemos y participes en el premio del público. (Entra [aquí](#) para llenar el formulario).
6. El día 06 de junio de 2021 se cerrará la convocatoria y el día 11 de junio se anunciará a los finalistas.
7. El día 18 de junio de 2021 anunciaremos a las y los ganadores.
8. Las 10 finalistas deberán grabar un segundo video de 60 segundos según lo indicado por el jurado en la semifinal.

- LOS PASOS A SEGUIR PARA PARTICIPAR CON ARTES GRÁFICAS SON:

1. Diseña o dibuja una pieza gráfica.
2. Sigue a la cuenta de @ACNUR en Instagram y/o Facebook.
3. Sube tu imagen en tu Instagram con el hashtag #CasaTalentos y #DiaDelRefugiado y taggea @ACNUR antes del 06 de junio de 2021.
4. En la descripción de tu imagen, incluye lo siguiente:
 - a. Nombre artístico, pseudónimo o nombre del grupo
 - b. Breve presentación de los participantes, su talento y qué les inspiró a crear
5. Llena el formulario de participación y copia el link a tu imagen para que lo localicemos y participes en el premio del público.
6. El día 06 de junio de 2021 se cerrará la convocatoria y el día 11 de junio se anunciará la imagen ganadora.
7. Las mejores imágenes de personas entre 10 y 30 años serán invitadas a presentarse al Concurso de Arte Juventud con los Refugiados.

#CasaTalentos



IMPORTANTE: Al grabar y colgar tu video, considera que habrá miles de personas que lo verán. Evalúa si esto pudiera tener algún impacto en tu seguridad personal o la de tu familia. Confirma que no te estás poniendo en riesgo antes de subir imágenes. Siempre existen maneras de grabar sin revelar la identidad. Si necesitas consejos, escríbenos por mensaje privado por las cuentas de @TuCausaEsMiCausa para algunos tips.

Premios

Primer premio: Tablet y la creación de un videoclip completo del talento
Segundo premio: Tablet y la creación de un videoclip completo del talento
Tercer premio: Una Tablet
Cuarto premio: Una Tablet
Primer premio a ilustración o imagen gráfica: Una Tablet
Premio del público: Una Tablet (al video más votado)

Criterios de evaluación:

ACNUR, la Agencia de la ONU para los Refugiados, contará con el apoyo de un grupo selecto de jurados que evaluarán las piezas y videos del concurso.

Creatividad / Originalidad – 30%
Técnica – 20%
Manejo escénico – 20%
Relevancia de temas centrales – 30%

10 de mayo de 2021

#CasaTalentos